

PROGRAMA

A. Antecedentes Generales.

Nombre de la asignatura	: Personalidad y sus trastornos.
Código de la asignatura	: SPT313.
Carácter de la asignatura	: Obligatoria.
Tipo de asignatura	: Mixta.
Pre-requisitos	: Sin Pre requisitos.
Créditos	: 10.
Ubicación en el plan de estudio	: Quinto semestre.
Horas académicas semanales	: 4 Teóricas 2 Prácticas.
Total horas académicas por semestre	: 68 Teóricas 34 Prácticas.

B. Intenciones del curso:

Este es un curso disciplinar a nivel de Licenciatura, que se dicta en el quinto semestre de la carrera de Psicología.

El curso es teórico-práctico y busca que los y las estudiantes utilicen los marcos de raíz teórica y clínica específicos y más importantes, para comprender, analizar y clasificar la personalidad, distinguiendo con claridad las variantes disfuncionales de la personalidad.

Se espera que los y las estudiantes al final del curso hayan desarrollado una visión crítica e integrada del estudio de los aspectos patológicos del funcionamiento de la personalidad en el eje salud/enfermedad/calidad de vida. A su vez, se espera que el estudiante utilice las herramientas conceptuales abordadas en el curso para distinguir y comprender la personalidad y sus trastornos, reflexionando sobre las dimensiones de salud/enfermedad de las personas en sus contextos socioculturales y evolutivos.

C. Competencias del curso:

El perfil de la y el estudiante UDD consideran el desarrollo de competencias genéricas en ocho ámbitos: Eficiencia, Responsabilidad Pública, Ética, Autonomía, Emprendimiento y Liderazgo, Visión Global, Comunicación y Visión Analítica. El presente curso se orienta al desarrollo de la competencia genérica (Licenciatura): **Visión Analítica.**

El perfil del psicólogo y psicóloga está compuesto por competencias específicas que se organizan en cinco dominios: Dominio Teórico, Integración Sistémica, Rigurosidad Científica, Diagnóstico e Intervención. El presente

curso se orienta a desarrollar la siguiente competencia específica del perfil en el ciclo de (Licenciatura): **Dominio Teórico.**

A continuación, se presenta una tabla que describe la competencia específica (Dominio Teórico) y genérica (Visión Analítica) que este programa desarrolla y se plantea la **sub-competencia** central del curso que integra ambas competencias.

Competencia Genérica a nivel de Licenciatura	Sub-competencia del Curso
Visión analítica -Relacionar conceptos teóricos para lograr una síntesis global, que permita explicar un fenómeno. -Examinar el enfoque teórico más pertinente para explicar un problema psicosocial, tomando en consideración elementos contextuales relevantes.	Analizar los enfoques teóricos que estudian la personalidad, identificando sus alcances y limitaciones en la explicación de la anormalidad y sus trastornos.
Competencia Específica a nivel de Licenciatura Dominio teórico Analizar los enfoques teóricos, desde un punto de vista conceptual y epistemológico, considerando la adecuación de su aplicación en los diversos contextos de la psicología.	

D. Contenidos y resultados de aprendizaje del curso:

Contenidos del curso	Resultados de Aprendizaje del curso
1. Introducción a la Psicología de la Personalidad: 1.1 Constructo de personalidad y su perspectiva epistemológica: discusión. 1.2. Teorías surgidas en la primera mitad del siglo XX: Psiquiatría descriptiva, concepciones constitucionales / temperamentales,	A nivel de competencia genérica: 1.1. Comparar los enfoques y teorías científicas en el estudio de la personalidad, profundizando en la explicación que realizan de su funcionalidad. A nivel de competencia específica: 1.2. Examinar los principales modelos teóricos

<p>psicoanálisis freudiano y primeros teóricos psicoanalíticos.</p> <p>1.3. Desarrollos posteriores: esquemas psicodinámicos, Allport y las disposiciones personales, Catell y la construcción factorial de rasgos, Eysenk y tipología de rasgos, modelo de los cinco grandes, Bandura y Mischel, teoría cognitivo social.</p> <p>2. Aproximación científica a la psicología de la personalidad.</p> <p>3. ¿Qué se entiende por funcionamiento normal y anormal de la personalidad?</p>	<p>empleados a lo largo de la historia para entender la personalidad.</p> <p>1.3. Relacionar la noción de personalidad y la metodología científica empleada para estudiarla: estudios ideográficos, nomotéticos y su integración, reconociendo sus alcances y limitaciones.</p> <p>1.4. Discutir las definiciones de lo normal y anormal desde criterios epistemológicos, estadísticos, médicos, multiculturales, prácticos y normativos para aplicarlos a casos reales o simulados.</p>
<p>2. Trastornos de Personalidad:</p> <p>1.1. Para qué estudiamos los trastornos de la personalidad.</p> <p>1.2. Tipos de clasificaciones utilizados en personalidad: CIE-10 (próximamente CIE-11).</p> <p>1.3. Cómo se clasifican los trastornos de personalidad actualmente.</p>	<p>A nivel de competencia genérica:</p> <p>2.1. Defender la aplicación de la rigurosidad científica y el valor de la dimensión ética en la evaluación de personalidad.</p> <p>A nivel de competencia específica:</p> <p>2.2. Evaluar, críticamente, las clasificaciones dimensionales y categoriales, identificando sus alcances y limitaciones en la comprensión de los trastornos de personalidad.</p> <p>2.3. Diferenciar los trastornos de personalidad según las clasificaciones expuestas en el CIE – 10, describiendo sus características y particularidades.</p>
<p>3. Organización y estructuras de personalidad desde el modelo psicodinámico:</p> <p>1.1. Modelo de diagnóstico psicodinámico en tres niveles: Nivel descriptivo, Nivel dinámico, Nivel estructural.</p> <p>1.2. Modelo de Otto Kernberg de</p>	<p>A nivel de competencia genérica:</p> <p>3.1. Analizar las ventajas y desventajas de aplicar el modelo psicodinámico en la comprensión de los trastornos de la personalidad.</p> <p>A nivel de competencia específica:</p> <p>3.2. Explicar los niveles de diagnósticos descriptivo, dinámico y estructural en el análisis de los principales</p>

organizaciones de personalidad.

trastornos de personalidad.

3.3. Integrar el modelo de Otto Kernberg en el diagnóstico de la personalidad, sus organizaciones y funcionamiento.

E. Estrategias de enseñanza y aprendizaje sugeridas:

Este curso, al ser mixto integra experiencias de aprendizaje teóricas y prácticas, pertinentes a las competencias del curso y sus resultados de aprendizaje a nivel específico y genérico.

En el espacio de cátedra, el o la docente presentará los conceptos principales de la asignatura a partir de los conocimientos previos de los y las estudiantes y el diálogo entre pares. A su vez, enseñará a realizar análisis de casos reales o simulados y realizará actividades de aplicación en grupos pequeños, entre otras estrategias de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo a los resultados de aprendizaje esperados, en esta asignatura se sugiere incorporar la metodología de *estudio de casos y una visita pedagógica* en la cual se integrará la información teórica en una observación directa en sala de espejos o trabajo con videos, con el fin de aplicar conceptos revisados en cátedra y aprender a registrar sus apreciaciones en una pauta de registro.

En el espacio de ayudantía, se aclararán dudas de los y las estudiantes respecto de los conceptos centrales del curso y de las lecturas, se realizarán mapas conceptuales y utilizarán otros organizadores de información. Junto con ello, se realizará seguimiento de las actividades prácticas y análisis de visita pedagógica.

El y la estudiante en su tiempo autónomo, realizará estudio personal o trabajo fuera del aula, el cual podrá estar orientado a las lecturas de los textos de apoyo, búsqueda de información complementaria, realización de trabajos en equipo, visitas a terreno y ejercicios de aplicación. Este trabajo es fundamental para el desarrollo de procesos reflexivos y de una actitud activa respecto de su aprendizaje.

Como recurso de apoyo al aprendizaje, las salas cuentan con proyector audiovisual, parlantes y acceso a internet, además, las asignaturas tienen un espacio en la plataforma i-cursos que cuenta con herramientas para publicar material, realizar foros, enviar de tareas, wiki, entre otras. Junto con ello, los docentes pueden solicitar a la Facultad otros materiales didácticos como tecleras, recursos audiovisuales, baterías de test, sala de espejo, etc.

F. Estrategias de Evaluación:

Las estrategias de evaluación de este curso, permiten dar cuenta del logro de competencias y resultados de aprendizaje a nivel genérico y específico. Para ello, se promueve el uso de evaluaciones auténticas que favorecen una estrecha relación entre las experiencias de aprendizaje y las situaciones que enfrentarán los y las estudiantes en los campos de aplicación real, así como también la retroalimentación permanente y oportuna de los desempeños de los y las estudiantes.

En consecuencia, las instancias evaluativas serán las siguientes:

Evaluaciones parciales: 70% de la nota final del curso.

- 2 Certámenes acumulativos: 30% y 30%.
- Trabajo grupal teórico-práctico: 15%
- Controles de lectura y ejercicios de aplicación en ayudantía: 25%.

Examen: 30 % de la nota final del curso (se sugiere modalidad oral).

**El cambio en ponderaciones de evaluación deberá ser autorizado por la Facultad previo a la realización del curso.*

G. Normas del curso:

La normativa del curso será afín a lo establecido por la Universidad en el reglamento del estudiante y políticas internas (instructivo del estudiante) de la Facultad de Psicología.

La asistencia a clases y ayudantía será establecida en el instructivo del estudiante, según normas establecidas por la carrera.

La nota mínima de aprobación del curso es un 4,0, no existe eximición a examen y éste debe aprobarse con nota mínima 3.0, sin haber examen de repetición ni segunda instancia.

De acuerdo al reglamento académico del estudiante de pregrado, cualquier falta de honestidad, podrá ser sancionada según su gravedad, desde amonestación verbal hasta expulsión de la Universidad. Sin perjuicio de lo anterior, en lo que respecta al plagio o copia en evaluaciones, las sanciones pueden ir desde nota 1.0 en la evaluación, hasta la reprobación de la asignatura con nota 1.0.

Se espera que la y el estudiante asista puntualmente a sus actividades académicas, mantenga una actitud de participación activa y a la altura de la responsabilidad que se espera del rol profesional al que aspiran.

H. Bibliografía Obligatoria:

- American Psychiatric Association. (2013). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: DSM-V.
- Kernberg, O. (1987). Trastornos graves de personalidad. Estrategia psicoterapéutica. México: El Manual Moderno.
- Beck, A., Freeman, A. & Davis, D. (2006). Terapia Cognitiva de los Trastornos de Personalidad. 2ª Ed. Madrid: Paidós Ibérica.
- McWilliams, N. (1994). Psychoanalytic diagnosis. Understanding personality structure in the clinical process. New York: Guilford Press.
- Semerari, A. & Damaggio, G. (Eds.) (2008). Los trastornos de la personalidad. Modelos y tratamientos. Bilbao: Desclée de Brower.

I. Bibliografía Complementaria:

- Caligor, E., Kernberg, O., & Clarkin, J. (2007). Handbook of dynamic psychotherapy for higher level personality pathology. Arlington: American Psychiatric Publishing
- Esbec, E., & Echeburúa, E. (2010). La reformulación de los trastornos de la personalidad en el DSM-V. Act Esp Psiquiatr, 39, 1-11.
- Gabbard, G. (2000). Psiquiatría psicodinámica en la práctica clínica. 3ª Ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Guidano, V. (1994). El sí mismo en proceso: Hacia una terapia cognitiva posracionalista. Buenos Aires: Paidós.
- Shapiro, D. (1986). Los estilos neuróticos. Buenos Aires: Psiqué.
- Linehan, M. (2003). Manual de tratamiento de los trastornos de personalidad límite. Barcelona: Paidós Ibérica.

J. Recursos en línea

- Curso online: I-cursos
- Bases de datos
- Páginas web

(*) El o la docente agregará **como mínimo** un artículo en inglés que esté disponible en las bases de datos con las que cuenta la universidad y a las que se puede acceder a través del Sistema de Biblioteca en el link: <http://bibliotecaudd.cl/recursos-por-tema/base-de-datos/>